



"2006, Año del Bicentenario del natalicio del  
Benemérito de las Américas,  
Don Benito Juárez García"

**SECRETARÍA GENERAL**  
**SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO PARLAMENTARIO*

---

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**ASUNTOS TURNADOS POR EL PLENO**  
*(Iniciativas, Minutas y Proposiciones)*

**DOCUMENTO DE APOYO**

*La información aquí presentada no  
significa el orden de discusión durante  
las reuniones de las Comisiones.*

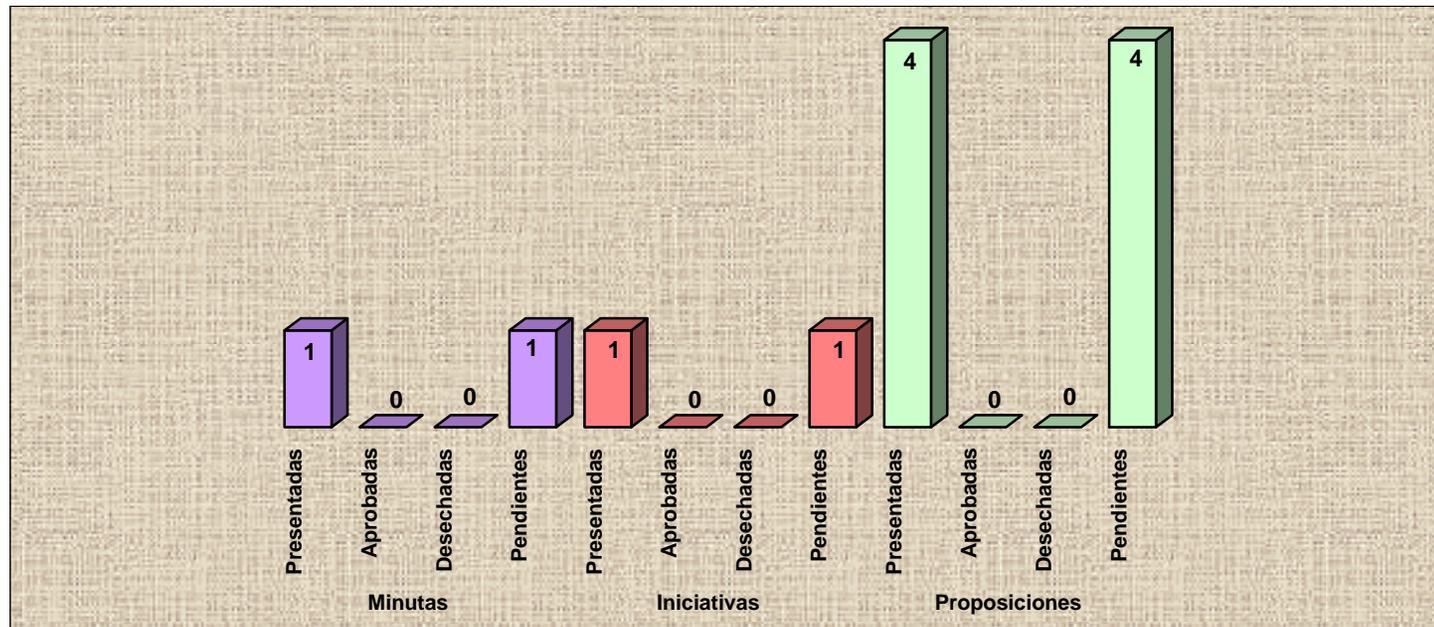
*Noviembre 17, 2006 - DGAP/2.-812/06/Asuntos Turnados por el Pleno*

---

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

### Concentrado de Asuntos Turnados a Seguridad Pública

Minutas				Iniciativas				Proposiciones			
Presentadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes	Presentadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes	Presentadas	Aprobadas	Desechadas	Pendientes
1	0	0	1	1	0	0	1	4	0	0	4



Nota: A partir de los reportes, informes y resoluciones en el Pleno; no considera, en su caso, las resoluciones en Comisiones.



MINUTAS RECIBIDAS EN LA LX LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN  
PENDIENTES DE DICTAMEN

COMISIÓN: Seguridad Pública

MINUTA	TURNO CONJUNTO	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1</b> Proyecto de decreto que expide la Ley General de Coordinación para la Educación y Profesionalización de los Miembros de las Instituciones Policiales.</p> <p>Minutas (Senadores)</p> <p>05-Sep-06</p> <p>Cámara de origen: <b>Cámara de Senadores</b></p>	<p>Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos Seguridad Pública Con Opinión de Presupuesto y Cuenta Pública</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Sep-06</p>	<p>La minuta remitida por la Colegisladora propone emitir un ordenamiento legal que establezca bases de coordinación y distribución de la Federación, del Distrito Federal, de los Estados y los Municipios, dentro de sus respectivas competencias, para la educación, capacitación y profesionalización de los miembros de las instituciones policiales; contribuirá a la formación básica y a la profesionalización de los miembros de las instituciones policiales de nuestro país, para responder, en forma adecuada y consistente, a las necesidades de seguridad que requiera la ciudadanía. Dicha formación, puede ser en forma conjunta con el bachillerato o su equivalente para la obtención de grado de suboficial; y después del bachillerato, a través de carreras profesionales y estudios encaminados a obtener una licenciatura, maestría o doctorado, así como cursos de actualización y especialización, para la obtención de grado de oficial. A su vez busca establecer la participación de la sociedad civil y de las instituciones de educación superior, directamente o por conducto de sus agrupaciones representativas, para lograr los fines de la Ley propuesta.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> <b>Pendiente</b></p> <p>Proceso legislativo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Iniciativa presentada por los Sens. Carlos Madrazo Limón (PAN), Antonio García Torres (PRI), Rutilio Escandón Cadenas (PRD) y José Guillermo Herrera Mendoza (CONV.) el 6 de abril de 2006. (LIX)</li> <li>2. Dictamen de Primera Lectura presentado en el Senado de la República el 25 de abril de 2006. (LIX)</li> <li>3. Dictamen a discusión presentado en el Senado de la República el 26 de abril de 2006. Aprobado por 73 votos en pro. (LIX)</li> <li>4. Se turnó a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.</li> <li>5. Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 5 de septiembre de 2006.</li> </ol>

TOTAL MINUTAS: 1



INICIATIVAS PRESENTADAS EN LA LX LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

COMISIÓN: Seguridad Pública

INICIATIVA	TURNO CONJUNTO	SINOPSIS	TRAMITE
<p>1 Proyecto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p> <p>Vargas Landeros Gerardo Octavio (PRI)</p>	<p>26-Oct-06</p> <p>Unidas de Seguridad Pública Justicia y Derechos Humanos</p>	<p>Limitar la aplicación de las disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada a la investigación, persecución y procesamiento de delitos previstos en la misma, así como precisar que la competencia de la unidad especializada en la investigación y persecución de delitos cometidos por miembros de la delincuencia organizada sea únicamente en delitos previstos por la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 26-Oct-06</p>

TOTAL INICIATIVAS: 1

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS  
EN LA LX LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

COMISIÓN: Seguridad Pública

PROPOSICIÓN	TURNO CONJUNTO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p><b>1</b> Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) a la aprobación inmediata del Sistema Integral de Combate al Crimen Organizado.</p> <p>Rivera Bedoya Juan Francisco (PRI)</p> <p>05-Oct-06</p>	<p>Unidas de Seguridad Pública Gobernación</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) a la aprobación inmediata del sistema integral de combate del crimen organizado, presentado en la misma por su Secretaría Técnica.</p> <p>SEGUNDO.- Formar de inmediato en la Cámara de Diputados un grupo de trabajo que, en coordinación con la CONAGO, lleve a cabo la revisión del marco jurídico y las necesidades presupuestales que permita una más eficaz coordinación de los esfuerzos de las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>TERCERO.- Que el grupo de trabajo que se propone en el punto anterior presente las propuestas a que haya lugar en las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados y presente un informe al Pleno de ésta, el que en todo caso deberá considerar una propuesta presupuestal específica en la materia para su incorporación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que se someta a la aprobación del Pleno.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 05-Oct-06</p>
<p><b>2</b> Punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales de Tijuana, realicen las acciones necesarias que permitan la depuración de los elementos de la policía municipal, así como para implementar un programa de acción emergente tendiente a abatir los altos índices de criminalidad en dicho municipio.</p> <p>Enriquez Martínez Luis Rodolfo (PAN)</p> <p>10-Oct-06</p>	<p>Seguridad Pública</p>	<p>ÚNICO.- Se exhorta al presidente municipal de la ciudad de Tijuana, así como al secretario de Seguridad Pública de dicho municipio a realizar las acciones necesarias que permitan la inmediata depuración de los elementos de la policía municipal, se hagan las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades penales a los servidores públicos que hubieren incurrido en actos de corrupción, complicidad o encubrimiento en actos delictivos, así como para que implementen en dicha localidad un programa de acción emergente, tendiente a abatir los altos índices de criminalidad que han generado una ola de inseguridad y violencia en este municipio.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 29-Sep-06</p>

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS  
EN LA LX LEGISLATURA TURNADAS A COMISIÓN

COMISIÓN: Seguridad Pública

PROPOSICIÓN	TURNO CONJUNTO	RESOLUTIVOS	TRAMITE
<p><b>3</b> Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, realice una exhaustiva verificación a las empresas de Seguridad Privada, en cuanto a contratación de personal y procedimientos de operación.</p> <p>Oliva Fragoso Silvia (PRD)</p> <p>19-Oct-06</p>	Seguridad Pública	<p>PRIMERO.- Se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública Federal a que:</p> <p>A) Realice una exhaustiva verificación de las empresas de seguridad privada en cuanto a contratación de personal y procedimientos de operación.</p> <p>B) Se informe a esta soberanía sobre los convenios de coordinación institucional que se han realizado con los gobiernos estatales y la federación.</p> <p>C) Los lineamientos y mecanismos que se están requiriendo para el servicio de traslado de valores.</p> <p>D) Los exámenes médicos, psicológicos, toxicológicos y otros que se realizan a los custodios de seguridad privada.</p> <p>E) Las medidas de seguridad que tienen en el traslado de valores.</p> <p>F) Los cursos de capacitación a que son sujetos los prestadores del servicio de seguridad privada.</p> <p>SEGUNDO.- Nos envíen el plan de supervisión a estas empresas a desarrollarse en los próximos meses.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 12-Oct-06</p>
<p><b>4</b> Punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública Federal, al Comisionado del Instituto Nacional de Migración y al Gobernador del Estado de México a cumplir la recomendación número 38/2006, relativa a los hechos de violencia ocurridos en mayo en Texcoco y San Salvador Atenco, México.</p> <p>Leyva Piñón Ana Yurixi (PRD)</p> <p>19-Oct-06</p>	<p>Unidas de Justicia y Derechos Humanos Seguridad Pública</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al secretario de Seguridad Pública federal, al comisionado del Instituto Nacional de Migración, al gobernador del estado de México y al director del penal de Santiaguito a cumplir integralmente y sin dilación la recomendación número 38/2006 de la CNDH, y a informar a esta soberanía del avance de las acciones emprendidas para satisfacer dicha recomendación.</p> <p>SEGUNDO.- Se integre una comisión plural de legisladores de esta soberanía para supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de la recomendación número 38/2006 emitida por la CNDH, así como para investigar los probables actos de tortura cometidos en agravio de los habitantes de San Salvador Atenco por parte de las policías federales y del estado de México.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta al Congreso del estado de México, en el marco de sus atribuciones, a impulsar medidas encaminadas a otorgar amnistía a cada una de las personas detenidas en los penales de Santiaguito y La Palma, así como de las personas contra las que se ha dictado orden de aprehensión por los hechos de referencia y, en su caso, se otorguen las indemnizaciones correspondientes.</p>	<p><b>ESTADO ACTUAL:</b> Pendiente</p> <p><b>PUBLICACIÓN GACETA:</b> 19-Oct-06</p>

TOTAL PROPOSICIONES 4